

SÁBADO 1
OCTUBRE 2011

La Habana
Año 53 de la Revolución

EDICIÓN
ÚNICA
CIERRE: 11:00 P.M. | AÑO 47
No. 235
20 ctvs

Granma



Donde
comienza
el deber,
termina la
amistad

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

OTRA ESCANDALOSA SITUACIÓN EN EL
JUICIO CONTRA LOS CINCO

La petición de emergencia presentada por la Fiscalía ante la Corte de Apelaciones de Atlanta

En ella reconoció que carecía de pruebas para sostener su acusación contra Gerardo Hernández Nordelo por el cargo de *conspiración para cometer asesinato en primer grado* y pidió a última hora retirarla. Sin embargo, Gerardo fue encontrado culpable y le fue impuesta la irracional sentencia de dos cadenas perpetuas más 15 años por un supuesto crimen que el propio acusador reconoció había fracasado en sostener

Otra escandalosa situación en torno al proceso judicial de los Cinco, argumentada de manera reiterada por Ricardo Alarcón de Quesada, presidente de la Asamblea Nacional, la constituye "la petición de emergencia" presentada ante la Corte de Apelaciones de Atlanta por el gobierno de los Estados Unidos a finales de mayo del 2001, en donde la Fiscalía reconoció que "Estados Unidos presenta esta petición totalmente consciente de los numerosos obstáculos que debe superar".

Después de comenzada la causa, la Fiscalía presentó como principal cargo contra Gerardo Hernández Nordelo el de "**conspiración para cometer asesinato en primer grado**" que se transformó en el eje alrededor del cual giró el proceso seguido en Miami contra los Cinco anti-terroristas cubanos, el juicio más prolongado de la historia norteamericana y el más silenciado también.

El 25 de mayo del 2001 la jueza en Miami había terminado sus instrucciones estrictamente ajustadas al Acta acusatoria de la Fiscalía y cinco días después, actuando con asombrosa celeridad, preocupados con la falta de sustentación del caso, los fiscales presentaron ante la Corte de Apelaciones de Atlanta esa inusual y urgente apelación, donde reconocieron que carecían de pruebas para sostener su acusación contra Gerardo y pidieron retirarla.

El gobierno reconocía dramáticamente su fracaso en demostrar la falaz acusación con estas palabras: "A la luz de las pruebas presentadas en el juicio, esto constituye un obstáculo insuperable para Estados Unidos en este caso y probablemente resultará en el fracaso de la acusación en este cargo".

Como ha señalado el compañero Alarcón, la Fiscalía en esa apelación fue más allá: "este caso puede establecer un precedente devastador... el perjuicio para el gobierno será irremediable y el daño duradero" y repitió "impone una barrera insuperable a esta acusación".

La Corte de Apelaciones de Atlanta no aceptó la petición gubernamental.

Pese a que la Fiscalía reconoció que no poseía pruebas para sostener su acusación contra Gerardo y solicitó retirarla, la jueza en Miami cambió sus instrucciones al jurado y sostuvo la inculpación. El 6 de junio del 2001, Gerardo fue encontrado culpable y le fue impuesta la irracional sentencia de dos cadenas perpetuas más 15 años por un supuesto crimen que el propio acusador reconoció había fracasado en sostener.

¿Cómo explicar lo ocurrido?

Ante todo porque el juicio tuvo lugar en Miami, nido de los grupos terroristas que él combatió heroicamente y donde había sido condenado de antemano en una campaña de odio y calumnias de la prensa local pagada por el gobierno federal, como se supo después.

La Universidad brinda una oportunidad para todos

Comienzan cursos preparatorios para exámenes de ingreso a la educación superior



Quienes acuden al programa reciben de forma gratuita la formación adecuada para aprobar los exámenes de ingreso. FOTO: YANDER ZAMORA

Olga Díaz Ruiz

El próximo lunes 3 de octubre comienzan en todo el país los cursos de preparación para los exámenes de ingreso a la educación superior, desarrollados en los centros de educación de adultos desde el año lectivo 2009-2010, y que constituyen una significativa oportunidad para la preparación de estudiantes, trabajadores y otros sectores de la población que aspiran a matricular estudios universitarios.

Según María Josefa Pérez Villa, directora nacional de esta enseñanza, el objetivo es lograr que las personas que acuden a estos espacios reciban, de forma gratuita y con amplio acceso, la formación adecuada para aprobar con éxito los exámenes de ingreso.

Reiteró que a partir de ahora esta modalidad de estudio asumirá dos formas de organización, de acuerdo con su duración.

Un curso de carácter teórico-práctico que abarca 28 semanas, se extenderá de octu-

bre a abril y los estudiantes realizarán las pruebas en la fecha correspondiente a ese año escolar. Otro que comprende 56 semanas y se recomienda a quienes requieren mayor tiempo para su preparación, lo que les permite presentarse a los exámenes en la fecha correspondiente al siguiente periodo lectivo.

Señaló, asimismo, que se han aplicado instrumentos de diagnóstico para evaluar el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes y asesorarlos con relación al curso en que deben registrarse. Pero en ningún caso, estos constituyen requisitos para incorporarse al programa, aclaró.

Agregó que, atendiendo al volumen de solicitudes presentadas luego de realizados los primeros análisis, se decidió continuar el proceso de inscripción y al mismo tiempo, aplicar un segundo diagnóstico para los que no se presentaron al primero: Matemática el 11 de octubre, Español el 12, e Historia de Cuba el día 13.

Los interesados podrán formalizar su inscripción en los centros de educación de adultos existentes en todos los municipios del país. El único documento a presentar es el carnet de identidad y los requisitos son tener 17 años cumplidos o más y ser trabajador o ama de casa.

Como apoyo al programa, el Canal Educativo transmitirá a partir de octubre 39 clases televisivas de preparación en cada una de las asignaturas, los sábados y domingos de 9:30 a.m. a 11:30 a.m.

Resurge en EE.UU. movimiento del Ku Klux Klan



En Estados Unidos, la ultraderecha ha llegado a tal grado de paroxismo, que hasta el Ku Klux Klan (KKK) volvió a la escena de esa nación, como ocurrió el pasado julio en Dungannon, Virginia. El Imperio Invisible ha experimentado un resurgir en ese estado, con protestas y ceremonias en las que se prende fuego a cruces para manifestarse contra los derechos de los homosexuales, los cambios raciales en la población y en contra de que Barack Obama, de raza negra, lidere el país. EFE/JIM LO SCALZO